

Aprobada por el Consejo Académico en la Sesión 290, del 21 de noviembre de 2007.

ACTA DE LA SESIÓN 289  
MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2007  
12:00 HORAS  
SALA DEL CONSEJO ACADÉMICO

PRESIDENTE: DR. OSCAR A. MONROY HERMOSILLO  
SECRETARIO: M. EN C. ROBERTO E. TORRES-OROZCO BERMEO

La Sesión inició a las 12:20 horas.

### Informes previos

- Con fecha 15 de octubre de 2007 y con base en el artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. Miguel Ángel Armella Villalpando, Jefe del Departamento de Biología, notificó que no podría asistir a esta Sesión.
- Con fecha 15 de octubre de 2007, la Srita. Mariana Guzmán Chávez representante propietaria de los alumnos del Departamento de Sociología, ante el Consejo Académico, informó que no podría asistir a esta Sesión, por lo que lo haría la *Srita. Judith Berenice Mohzo Hernández*, suplente de esa representación.

### 1. Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo Académico pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum legal con la presencia de 37 miembros.

Los miembros ausentes fueron: Dr. Mario Pineda Ruelas, Dr. Miguel Ángel Armella Villalpando, Dra. Minerva Muñoz Gutiérrez, Dr. Francisco José Gutiérrez Mendieta, Dr. José de Jesús Álvarez Ramírez, Dra. Martha Álvarez Ramírez, Sr. Jorge Peralta Hernández, Srita. Maricela Ruiz Ortega, Sr. Rafael de Jesús Nambo Venegas, Sr. Galdino Alejandro Luna Hernández y Srita. Mariana Guzmán Chávez.

### 2. Aprobación del Orden del Día.

El presidente del Consejo puso a consideración de los miembros presentes el Orden del Día y explicó que se había convocado expresamente para reconocer el trabajo académico de los alumnos a través de la entrega del Diploma a la Investigación a tres alumnos de licenciatura, uno por cada división, que ganaron el concurso para el que se convocó a principios de este año, con trabajos concluidos de enero a diciembre de 2006; asimismo, comentó que se había pedido a los alumnos premiados hacer una breve presentación de sus trabajos.

Sin que hubiera comentarios ni objeciones, se sometió a votación y se aprobó por unanimidad, resultando:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Otorgamiento del Diploma a la Investigación 2006, a los alumnos de licenciatura de las divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades, que ganaron el concurso convocado el 6 de febrero de 2007, con base en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Alumnos.*

**ACUERDO 289.1**

***Se aprobó el Orden del Día en los términos presentados.***

3. **Otorgamiento del Diploma a la Investigación 2006, a los alumnos de licenciatura de las divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades, que ganaron el concurso convocado el 6 de febrero de 2007, con base en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Alumnos.**

El Presidente del Consejo comentó brevemente en qué consistían las diferentes distinciones que el Reglamento de Alumnos otorgaba a los alumnos de la Universidad y dijo que el Diploma a la Investigación reconocía los trabajos terminales y proyectos de servicio social concluidos en el año 2006, conforme a la convocatoria emitida en febrero del 2007. Dijo que hubo un registro importante de trabajos de alumnos, comparativamente con otros años, cinco trabajos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, cuatro de la División de ciencias Biológicas y de la Salud y nueve de la División de ciencias sociales y Humanidades.

Recordó que en una sesión anterior se integraron los jurados que evaluarían los trabajos registrados, contándose con los dictámenes de respectivos. Dio lectura a los nombres de quienes integraron dichos jurados; inició con la División de CSH y dio lectura al dictamen emitido en el que se definió el trabajo ganador "La Alameda Central en Domingo: Fiesta, laberinto y mosaico espacio-temporal", del Lic. Adrián Hernández Cordero, de la licenciatura en Geografía Humana y cuyo asesor fue el Dr. Daniel Hiernaux Nicolas. Se hizo entrega del diploma al Lic. Hernández Cordero.

De la misma forma se procedió con la División de CBS, habiéndose definido el trabajo ganador "Estandarización de la Técnica de RT-PCR semicuantitativa para analizar la expresión de los receptores de estrógeno en tejidos tumorales de mama en mujeres

mexicanas”, del Lic. Raúl Erik Mena Morales, de la licenciatura en Biología Experimental, habiendo sido asesorado por el Dr. Pablo Damián Matzumura. Se hizo entrega del diploma al Lic. Mena Morales.

Igualmente con la División de CBI, en cuyo dictamen se definió como trabajo ganador el de la Lic. Berenice González Santiago, con el título de “Síntesis de nanotubos de VOx a partir de una Reacción de Hidrólisis Completa”, de la licenciatura en Química y asesorada por la M. en Q. Ana María Soto Estrada. Se hizo entrega del diploma a la Lic. González Santiago.

El Presidente del Consejo comentó que los alumnos ganadores del Diploma, harían una presentación de sus trabajos, para lo cual solicitó la palabra para ellos y se aprobó por unanimidad.

En uso de la palabra, la Lic. Berenice González Santiago, explicó como antecedentes del tema de su investigación, “Síntesis de nanotubos de VOx a partir de una Reacción de Hidrólisis Completa”, que desde el descubrimiento de los nanotubos de carbono, se había desarrollado trabajo enfocado a la síntesis de nanotubos de óxidos de metales de transición, como lo eran los nanotubos de óxido de vanadio (VOx), los cuales podían convertirse de materiales aislantes a conductores metálicos o a superconductores con tratamiento térmico, que tenían aplicaciones potenciales en mecanismos electroquímicos y se podían utilizar como materiales de electrodo para baterías recargables de ion litio.

Como parte del desarrollo de su investigación, explicó las diferentes fórmulas químicas para lograr la sintetización de los nanotubos de óxido de vanadio y que debido a su tamaño, menor de 100 nanómetros, eran particularmente importantes, además de sus propiedades ópticas, eléctricas, magnéticas y mecánicas. Agregó que los nanomateriales exhibían diferentes morfologías, como nanotubos, nanofibras y otras; asimismo, la forma tubular era particularmente atractiva porque proporcionaba acceso a tres regiones de contacto diferentes: superficie interna, externa y los extremos del tubo. Actualmente, dijo, la síntesis y caracterización de este tipo de materiales constituían un campo de desarrollo científico y tecnológico de vanguardia.

Continuó explicando los procesos de sintetización para obtener los nanotubos, sobre sus características químicas y la preparación de éstos por tratamiento hidrotérmico de materiales orgánicos-inorgánicos de óxido de vanadio-amina. Agregó que podía concluirse que se obtuvieron nanotubos de óxido de vanadio, sin el uso de aminas-plantilla o molde y que el método de síntesis fue novedoso y condujo efectivamente a la obtención de nanotubos de óxido de vanadio puro y que el posterior tratamiento hidrotérmico a 120 °C, fue suficiente para formar materiales cristalinos.

El Presidente del Consejo comentó que era interesante saber que en la Unidad se estaba produciendo nanotecnología y que convendría tomar conocimiento de lo que se hacía en las divisiones.

En uso de la palabra, el Lic. Erik Mena Morales explicó como antecedentes de su investigación denominada “Estandarización de la técnica de RT-PCR semicuantitativa para analizar la expresión de los receptores de estrógeno en tejidos tumorales de mama en

mujeres mexicanas”, que este tipo de cáncer se ha convertido en un problema de salud pública en México desde los años cuarenta, estimándose que diariamente mueren más de 10 mujeres en edad reproductiva. Agregó que uno de los principales problemas era la falta de métodos de detección temprana.

Como objetivos de su trabajo, mencionó que buscaba sentar las bases de una investigación científica donde fuera posible encontrar un marcador molecular, para así realizar un pronóstico temprano del cáncer en mujeres mexicanas. Agregó que el cáncer era un proceso muy complejo que estaba regulado por un gran número de factores que estimulaban la división celular, y que cuando esto ocurría se generaban células transformadas que perdían la capacidad de regular el proceso de reproducción, dichas células podrían seguir dos caminos, morir por apoptosis o provocar el surgimiento de un tumor. Mencionó que el tipo más común de cáncer de mama era el ductal, presente en el 70% de los casos en mujeres mexicanas, otro tipo era el que se originaba en los lóbulos o los lobulillos, denominado carcinoma lobular, encontrándose en el 15% del cáncer de mujeres mexicanas.

Continuó explicando los resultados de la observación que hizo del comportamiento del receptor de estrógenos alfa (RE  $\alpha$ ) y del receptor de estrógenos beta (RE-  $\beta$ ), de los cambios en la expresión de ambas isoformas y de la angiogenina, para establecer la correlación entre éstos en cuanto a la edad de las pacientes, el origen del carcinoma y la metástasis, principales factores que influían en la división celular, ya que podrían ser útiles para encontrar un marcador de pronóstico temprano, un marcador molecular que detectara en estadios tempranos un futuro cáncer aún cuando no existiera un tumor y así poder dar un tratamiento adecuado para la cura de este mal que detectado a tiempo era altamente curable.

El Presidente del Consejo señaló que el diagnóstico temprano de este tipo de padecimientos era muy importante.

En uso de la palabra el Lic. Adrián Hernández Cordero explicó que su investigación denominada “La Alameda Central en Domingo: Fiesta, laberinto y mosaico espacio-temporal”, analizaba de manera sincrónica y diacrónica las prácticas de uso diferencial y apropiación del espacio de los grupos sociales –de carácter popular, así como colectivos minoritarios más o menos estigmatizados- que coexistían en un día domingo en la Alameda Central, en relación con el reciente proceso de gentrificación de la llamada Zona Sur de la Alameda.

Comentó que para llevar a cabo la investigación se optó por un acercamiento socio-simbólico, lo que implicó trabajar con métodos cualitativos. Mencionó las diferentes fuentes de información sobre las que trabajó para explicar las características presentes y pasadas del lugar en estudio. Asimismo, dijo que se analizó el mural *Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central* de Diego Rivera, al considerarlo como una ventana que ensambla y contrasta elementos del paseo. En cuanto al análisis e interpretación del caso de estudio, comentó que lo dividió en tres tiempos: en el primero se situó la Alameda en relación con la ciudad, como un espacio público patricio a pesar de su condición original de arrabal y su paso a ser considerada una de las mejores zonas dentro de la ciudad. En el segundo, dijo, se estudiaron transversalmente las prácticas socio-espaciales en el tiempo de ancianos,

devotos de religiones protestantes, homosexuales, migrantes rurales e indígenas, trabajadores sexuales, vagabundos y vendedores ambulantes, ligadas al ocio colectivo del día domingo.

Prosiguió diciendo que en una tercera fase del análisis, se exponía la forma en que los sismos de 1985 y sus desastres en la zona de la Alameda aceleraron la renovación urbana, sumándose a la declaración del Centro Histórico como patrimonio cultural. Agregó que de esa forma en la década de los noventa se dio la transformación, impulsada por proyectos inmobiliarios públicos y privados, y análogamente la expulsión progresiva de los marginales y viejos moradores del centro. Explicó que como una consecuencia de lo anterior, se esbozaba un escenario paralelo entre la gentrificación de Tompkins Square Park y la Alameda Central, ya que el gobierno de la ciudad de México seguía las formas de exclusión socio-espacial llevadas a cabo en Nueva York.

Finalmente, explicó que en la última parte de su trabajo se retomaba el mural de Diego Rivera para plantear a la Alameda Central y su perímetro como un *espacio paradójico*, es decir, lleno de antinomias tanto sincrónica como diacrónicamente y que el proceso de gentrificación pretendía deslabyrinthar la Alameda Central y su entorno, ya que se intentaba suprimir lo fortuito y fugaz instaurando elementos de una ciudad genérica, buscando eliminar las prácticas de los grupos marginales y desaparecer un espacio público democrático, que excepcionalmente reflejaba la ontología de la ciudad.

El Presidente del Consejo agradeció la participación de los ganadores del Diploma, a los asesores de los trabajos y a los miembros de los jurados evaluadores.

El Dr. Federico Besserer Alatorre comentó que por un lado se ha debatido sobre el premio a las áreas de investigación, y por el otro, esta convocatoria para los trabajos terminales de alumnos tuvo una buena respuesta. Con relación al trabajo de la División de CSH, señaló que Adrián Hernández Cordero era de la licenciatura en Geografía Humana, de reciente creación, de la que la primera generación estaba concluyendo con muy buenos resultados, que esta licenciatura se había considerado de muy alto nivel debido a los profesores que la atendían y que tenía muchas posibilidades de crecer.

El Dr. Javier Mac Gregor Campuzano señaló que en el dictamen del jurado de la División de CSH, se mencionaba también un trabajo de muy buena calidad y que incluso se planteó la posibilidad de un empate, que no se podía dar debido a lo que establecía el Reglamento de Alumnos, en dicho dictamen se pedía un reconocimiento público para el trabajo "Una comunidad transnacional al extremo, los límites y cambios de la gobernabilidad" de Nancy Elizabeth Vence Partida, de la licenciatura en Antropología Social. Al respecto el Presidente del Consejo comentó que efectiva y lamentablemente no se podía dar un empate en estas resoluciones.

**NOTA 289.1**

*Se otorgó el "Diploma a la Investigación" correspondiente al año 2006, a los ganadores del concurso convocado por el Rector de la Unidad, de las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y, Ciencias Sociales y Humanidades, como se detalla a continuación:*

1. *Lic. Berenice González Santiago*  
"Síntesis de Nanotubos VOx a partir de una Reacción de Hidrólisis Completa".
2. *Lic. Raúl Erik Mena Morales*  
"Estandarización de la Técnica de RT-PCR semicuantitativa para analizar la expresión de los receptores de estrógeno en tejidos tumorales de Mama en Mujeres Mexicanas".
3. *Lic. Adrián Hernández Cordero.*  
"La Alameda Central en Domingo: Fiesta, laberinto y mosaico espacio-temporal".

Sin más asuntos por tratar, se dio por terminada la Sesión 289 siendo las 13:15 horas.

Rúbricas

DR. OSCAR A. MONROY HERMOSILLO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

M. EN C. ROBERTO E. TORRES-OROZCO BERMEO  
SECRETARIO DEL CONSEJO